

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES.
25/2/2014 14:10:36 FOLIOS:1 ANEXOS:0
AL CONTESTAR CITE: 4120-E2-8798
TIPO DOCUMENTAL: COMUNICACIONES
REMITE: GRUPO ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
DESTINATARIO: ALVARO ARIZA ARIZA

Bogotá D.C.,

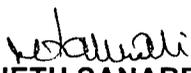
Señores
ALVARO ARIZA ARIZA
Carrera 99 N° 64G - 18 Portal de Alamos
Bogotá - D.C.

Referencia: **Comunicación - Auto 3515 del 18 de octubre de 2013**
Expediente LAV0065-13

Para su conocimiento y fines pertinentes, les comunicamos que esta Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA ha proferido **Auto No. 3515 del 18 de octubre de 2013** a nombre de CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S.A.S. por cual se inicia trámite administrativo de Licencia Ambiental y se adoptan otras decisiones; dicho acto administrativo puede ser consultado en la página Web de esta Autoridad, www.anla.gov.co, Subportal Gaceta en mes y año de su expedición.

Cualquier información en relación con lo anterior le será suministrada en los teléfonos 2 540111 Extensiones **2034**.

Cordialmente,


MARTHA YANETH SANABRIA GUTIÉRREZ
Profesional Universitario

Expediente: LAV0065-13
Fecha: 21-feb-2014
Elaboró: Deiby Castillo